

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación.

Ceuta, 15 de junio de 2006.—Administrador único, José María Borrás Martínez.—38.863.

INDUSTRIAS MATEU, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «Industrias Mateu, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Montcada i Reixach, Avda. La Ferreria-poli-gono industrial La Ferreria, 11, el día 20 de julio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 13:00 horas, el día siguiente, 21 de julio de 2006, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales de la sociedad y el informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar la gestión social.

Tercero.—Aplicar, en su caso, el resultado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

A los efectos del ejercicio del derecho de información previo a la celebración de la Junta general en los términos previstos en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las solicitudes de información se podrán realizar hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Las solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social más arriba indicado, o mediante su envío a la sociedad por correspondencia postal a dicho domicilio. Corresponderá al accionista la prueba de envío de solicitud en forma y plazo.

Montcada i Reixach, 16 de junio de 2006.—El Administrador único, José María Mateu Pujols.—38.862.

INGENIERÍA PARA MAQUINARIA DE ARTES GRÁFICAS, S. A.*Balance de liquidación*

De acuerdo con las disposiciones vigentes en al Ley de Sociedades Anónimas, se acordó en Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 15 de diciembre de 2004, la liquidación y disolución simultánea de la sociedad de acuerdo al siguiente Balance de situación.

	Euros
Activo:	
Activo circulante	53.255,25
Deudores	681,63
Tesorería	52.573,62
Total activo	53.255,25

Euros

Pasivo:

Fondos propios	53.255,25
Capital	60.101,21
Resultados ejercicios anteriores	-5.987,52
Pérdidas y Ganancias	-858,44
Total pasivo	53.255,25

Humanes de Madrid, 31 de mayo de 2006.—Liquidador único, Federico Muñoz Gómez.—38.038.

INMOBILIARIA DAUDI, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que reunida la junta general de accionistas de la sociedad, con carácter universal, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma. En la propia junta se aprobó igualmente por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

Euros

Activo:

Tesorería	3.929.075,70
Accionistas	1.202.024
Total activo	5.131.099,70

Pasivo:

Capital	1.801.200,00
Reservas	1.615.587,84
Pérdidas y ganancias 2005	246.180,73
Pérdidas y ganancias 2006	772.799,86
Hacienda Pública acreedora IVA	113.552,06
Hacienda Pública acreedora contingencias fiscales	5.210,98
Hacienda pública acreedora Impuesto Sociedades 2005	82.278,66
Hacienda Pública acreedora Impuesto Sociedades 2006	413.064,54
Organismos Seguridad Social acreedores	245,37
Provisión Riesgos y gastos	80.979,66
Total Pasivo	5.131.099,70

Barcelona, 8 de junio de 2006.—El Liquidador, Juan Antonio Alarcón Gálvez.—38.023.

INMOBILIARIA GALINDO, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Algorta-Getxo, calle Bostgarrena, 20, bajo izquierda, el próximo día 21 de julio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 22, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, y obtener la entrega o pedir el envío gratuito de copia de dichos documentos.

Algorta-Getxo, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ángel Ereño Murua.—38.068.

INMOBILIARIA LA AMISTAD, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Entidad «Inmobiliaria la Amistad, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del ejercicio 2005, en el domicilio social, General Yagüe, número 1, de Oviedo, el día treinta de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado económico del año 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorizar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que de forma indistinta puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con delegación expresa de facultades de aclaración y subrogación en función de la calificación del Registrador Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la junta con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa a todos los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la Entidad todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día o a obtener de la Sociedad una copia de todos ellos.

Oviedo, 15 de junio de 2006.—El Consejero Delegado, César Zarceño Prieto.—38.852.

INMUEBLES OPEN RENTA, SOCIEDAD LIMITADA*Reducción de Capital Social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 201.2 del Reglamento Registro Mercantil, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de esta sociedad celebrada el día 6 de mayo de 2006, acordó reducir el Capital Social actual de 901.518,15 euros dividido en 150.000 participaciones de 6,010121 euros, en base a los siguientes acuerdos:

A) Reducir el Capital Social en la suma de 864.018,15 euros reintegrando a cada uno de los titulares de las 150.000 participaciones en la cantidad de 5,760121 euros cada una.

B) El Capital Social resultante después de la reducción es de 37.500 euros representado por 150.000 participaciones de 0,25 euros por participación.

Barcelona, 7 de junio de 2006.—El Administrador único, Alfonso Janer Queraltó.—37.778.

INTERSALUS, S. A.

En cumplimiento de lo previsto por la legislación vigente, se hace público, que con fecha 13 de junio de 2006, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de «Intersalus Sociedad Anónima», adoptó los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la suma de 599.000 euros, mediante la amortización de acciones propias en autocartera.

Aumentar el capital en la suma 599.000 euros, con cargo a la cuenta de reservas voluntarias, en base al Balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de dos mil cinco.

Barcelona, 13 de junio de 2006.—El Administrador, Humberto López Vilalta.—38.027.

INVARSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Alcobendas (Madrid), Paseo Conde de los Gaitanes, número 108, La Moraleja, el día 26 de julio de 2006 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 13 y 19 de los estatutos sociales, con el fin de adaptarlos a la ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Segundo.—Cese, dimisión y nombramiento de miembros del consejo de administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, que con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el correspondiente Libro registro de acciones nominativas.

Los accionistas, además del derecho de información previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alcobendas (Madrid), 14 de junio de 2006.—Secretario no Consejero del Consejo, Jorge Yacobi Stras-ser.—38.426.

INVERSI HOLDING, S. A. Sociedad unipersonal

Se hace público que el Accionista único de la sociedad aprobó el 6 de junio de 2006 la reactivación de la sociedad.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los acreedores de la sociedad de obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la sociedad.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de oponerse a la reactivación durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de reactivación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace asimismo público que el accionista único de esta entidad decidió, en la misma fecha, 6 de junio de 2006, cambiar su denominación social, siendo desde ese momento la de Sonovision-Itep Spain, Sociedad Anónima.

Barberá del Vallés (Barcelona), 7 de junio de 2006.—Administrador único de la sociedad, Laurent Vincent Yves Edgar Gautret.—37.803.

INVERSIONES S'AGARÓ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 652, Edificio A, 8.ª planta, el día 20 de julio de 2006, a las 17:00 horas,

en primera convocatoria y, en su caso, el día 21 de julio de 2006, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión, así como la aplicación del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Diversos.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en avenida Diagonal, 652, Edificio A, 8.ª planta, y/o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de junio de 2006.—El Administrador, José M.ª Barata Damians.—37.769.

INVERSIÓN Y GESTIÓN PARA EL PROGRESO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador único de esta sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales de la misma y disposiciones vigentes de aplicación, convoca a los señores accionistas, a la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad José Manuel Pascual Pascual, S. A., sita en calle Diego Arias, n.º 2, de Cádiz, el día 25 de julio, a las 21 horas, en primera convocatoria, o el día 26 de julio, en segunda convocatoria, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprendidas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

Cuarto.—Apoderamiento para cuantas formalizaciones, gestiones y firmas de documentos sean necesarios en relación con la presentación de las cuentas en el registro mercantil y demás trámites que procedan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

En el domicilio social sito en Avda. Bahía Blanca, n.º 1, los señores accionistas podrán examinar incluso pedir copias de los siguientes documentos:

- Cuentas anuales y documentación complementaria.
- Informe de gestión, redactados por el Sr. Administrador único.
- Cualquier otro documento que se somete a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se convoca.

Cádiz, 6 de junio de 2006.—Administrador único, José Manuel Pascual Sánchez-Gijón.—37.351.

INVERSORA FREDMON, S. A.

Junta general

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 21 de julio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el día 22, en los mismos lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales, comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 Ley de Sociedades Anónimas); la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, que contiene la propuesta de aplicación del resultado y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Cuarto.—Aprobar el acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, así como obtener, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta general, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieren a los puntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Recasens Carreras.—38.028.

ISOLACIÓ IBÈRICA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 185/2005, a instancias de Francisco Ramón Roda, contra Isolació Ibèrica, S.L., en el cual se ha dictado con fecha 29 de mayo de 2006 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 9.625,44 euros de principal, más 962,54 euros de intereses provisionales y 962,54 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 29 de mayo de 2006.—La Secretaria judicial, Almudena Ortiz Martín.—37.418.

ITAC, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por decisión del Administrador Único, don Joaquín Peiró Tino, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Coslada (Madrid), avenida Fuentemar número 39, el día 21 de julio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 24 de julio de 2006, a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la sociedad, durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Reelección, en su caso, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán